



historia y sociedad 19

Carlos J. Maya / La esencia del monopolio

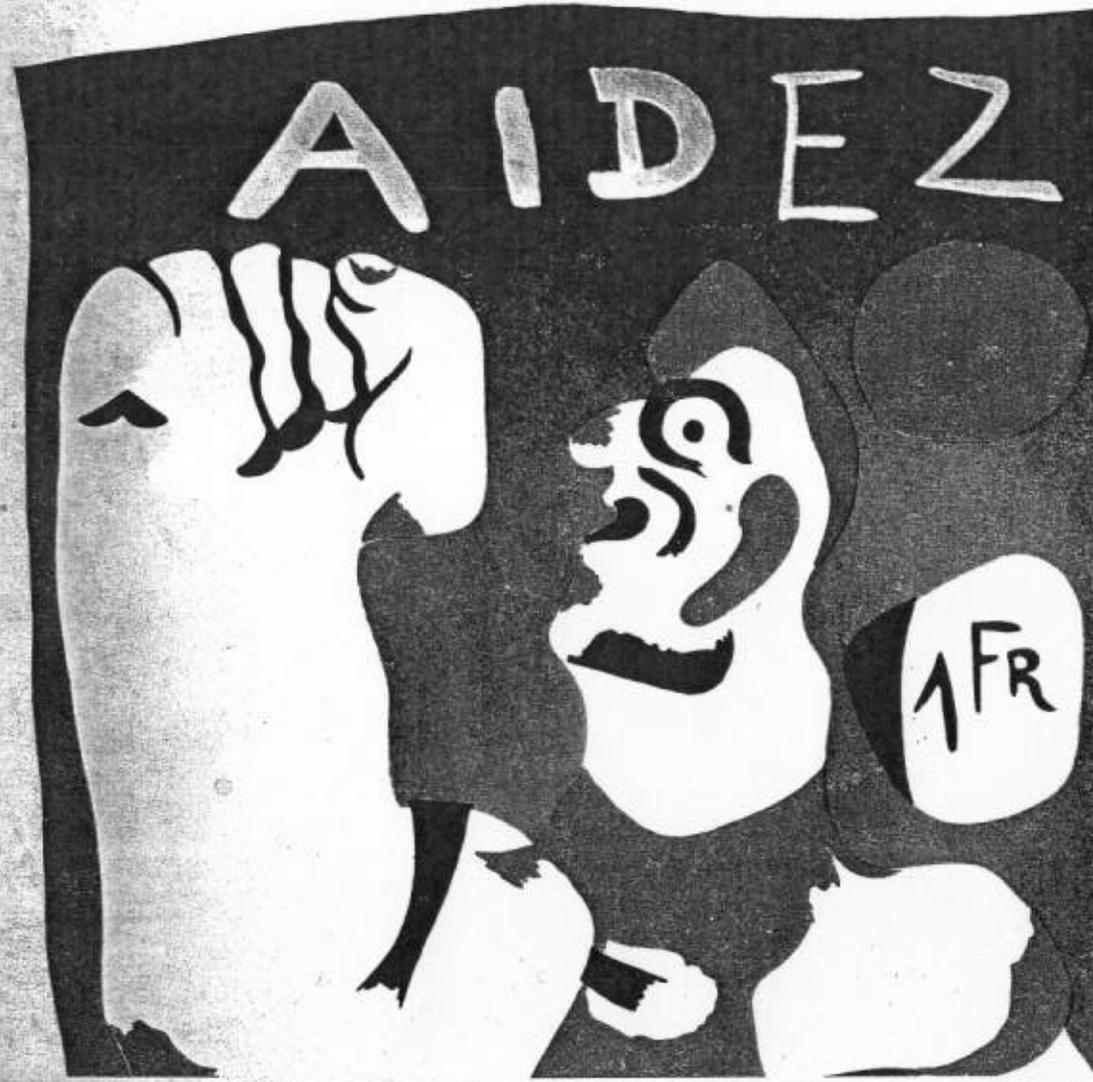
Marcelo Cavarozzi / El Estado oligárquico en Chile

Félix Goded / México 1968: un análisis político

José Luis Piñeyro / Potencial político del ejército mexicano

Magda Psarrou / Campesinos, Estado y desarrollo capitalista en México

1.20/02





Historia y Sociedad
revista latinoamericana
de pensamiento
marxista

Consejo editorial: Gilberto Argüello, René Avilés Fabila, José Luis Balcárcel, Roger Bartra, Víctor M. Bernal Sahagún, Edith Calcáneo, Juan Castaign, Susy Castor, Sergio Corichi, Agustín Cueva, Theotonio Dos Santos, Bolívar Echeverría, Hernán Escalante, Enrique Florescano, Pablo González Casanova, Tomás González de Luna, Enrique González Rojo, Raúl González Soriano, Javier Guerrero, Alberto Híjar, Arturo Huerta, Julio Labastida, Juan Felipe Leal, Pedro López Díaz, Raúl Olmedo, Luisa Paré, Sergio de la Peña, Carlos Pereira, Gerard Pierre-Charles, Ricardo Pozas, Carlos Quijano, Fernando Rello, Wenceslao Roces, Octavio Rodríguez Araujo, Boris Rosen, Eduardo Ruiz, Lucía Sala, Américo Saldívar, Adolfo Sánchez Vázquez, Enrique Semo, Masae Sugawara, Mishiko Tanaka, Alfredo Tecla, Raquel Tíbol, Alfonso Vélez Pliego, René Zavaleta M.

Dirección colectiva: René Avilés Fabila, Raúl Olmedo, Sergio de la Peña.

Redacción: José Manuel Fortuny, Raúl González Soriano.

Administración: María Jimeno.

Corresponsales: Manfred Kossok (RDA), Jean Piel, Pierre Vilar y Roger Bartra (Francia), Rafael Quintero (Ecuador)

HISTORIA Y SOCIEDAD

19

REVISTA LATINOAMERICANA DE PENSAMIENTO MARXISTA FUNDADA EN 1965
SEGUNDA EPOCA. NUMERO 19. OTOÑO 1978

índice

Carlos J. Maya	La esencia del monopolio / 3
Marcelo Cavarozzi	El Estado oligárquico en Chile / 19
Félix Goded	México 1968: un análisis político / 49
José Luis Piñeiro	El potencial político del ejército mexicano / 61
Magda Psarrou	Campeños, Estado y desarrollo capitalista en México / 83
René Avilés Fabila	La polémica: el presidencialismo mexicano y la crítica política / 97
	Registro bibliográfico / 103
	Las ilustraciones / 109



el potencial político del ejército mexicano

josé luis piñeiro

En política, hay solamente dos fuerzas decisivas: el poder organizado del Estado, el ejército, y el poder no organizado, la fuerza elemental de la masa popular.

Engels

I. LA DOMESTICACION DEL GUERRERO a. Perspectiva de las primeras lecciones y pruebas

Luego de la larga guerra civil provocada por la Revolución mexicana surgió como una necesidad imperiosa para la clase dominante naciente, la unificación nacional en lo económico y lo políticoideológico. Al proceso de unificación lo acompañó una fuerte dosis de agitación y violencia. La Decena Trágica reflejó las contradicciones de las diferentes fracciones de la clase dominante en formación, por un lado, y por otro, la presencia de las masas en lucha por sus derechos plasmados en la Constitución (obtenidos mediante una constante presión) y en respuesta a la represión semigeneral del ejército, principalmente contra los campesinos, la gran masa de la población.

Principiaba la desigual batalla entre el campesinado (que al grito de "Tierra y Libertad" demandaba el respeto a sus derechos constitucionales e individuales) y la milicia del floreciente Estado burgués. El primero clamaba por el cumplimiento de las promesas que lo habían impulsado a participar masivamente en la pasada revolución; la milicia, los campesinos con uniforme, desempeñaba el triste papel de

verdugo de sus hermanos de clase descontentos con el orden y la paz revolucionaria. Los campesinos y obreros que aceptaron esta paz jugaron el mismo trágico papel de verdugos (los Batallones Rojos contra las huestes villistas, la CROM contra los sindicatos independientes, etcétera), sirviendo también de contrapeso a las secciones militares sublevadas. Lo anterior se tradujo en un complicado mecanismo de contrapesos que en un sentido panorámico culminó así: el Partido Nacional Revolucionario (PNR) entendido como movimiento obrero y campesino organizado, frente al ejército, como cuerpo no cohesionado propenso a dividirse en fracciones rebeldes. La manipulación de dichos contrapesos permitió derrotar a las secciones golpistas (1924, 1929), proseguir con el proyecto de profesionalización del ejército y domesticar con la represión o la manipulación ideológica al movimiento obrero y campesino.

Superada la Decena Trágica (el presidente Alvaro Obregón dictó disposiciones para fortalecer la formación profesional y sobre todo para dar un carácter permanente a la organización armada. Trabajó tanto en la base como en la cúspide, por ejemplo: el licenciamiento militar masivo de campesinos y la eliminación física de caudillos y generales rebeldes, o bien

su cooptación para la incipiente burguesía burocrática, así como su corrupción con los famosos "cañonazos de 50 000 pesos." Otros ya se habían incorporado a la burguesía agraria o estaban coludidos con la misma al poner sus tropas a su servicio. El general Plutarco Elías Calles adoptó determinaciones decisivas para profesionalizar al cuerpo militar. En el decenio callista fue establecida la infraestructura educativa militar básica cuya culminación fue la creación de la Escuela Superior de Guerra.

Durante la época callista y del "maximato", las innovaciones comprendieron principalmente la superestructura ideologicopolítica (fundación del PNR) y algunas reformas económicas (creación del Banco Central, concertación de créditos internacionales, etcétera). Tocaría al gobierno de Cárdenas realizar reformas socio-económicas (una esencial, la reforma agraria) y obras de infraestructura (camino, presas, etcétera) demandadas por el desarrollo capitalista, y perfeccionar el instrumental ideologicopolítico heredado del callismo. Para cumplir con tales propósitos Cárdenas recurrió a las masas obreras y campesinas, y al ejército. Con las primeras estableció alianzas, otorgó concesiones, reconoció conquistas, pero finalmente logró su sometimiento a las organizaciones oficiales. Al segundo, donde contaba con gran prestigio, lo utilizó como dique de contención ante las fracciones burguesas nacionales e internacionales más reaccionarias a la reforma agraria y a la expropiación petrolera, así como al clima democrático imperante. A diferencia del pasado, cuando el sistema de contrapesos funcionaba entre el desconfiable aparato castrense y los campesinos y obreros armados, o sea, cuando las masas junto a los uniformados leales posibilitaron derrotar a las clases agrupadas detrás de los generales rebeldes. Ahora, la apelación de Cárdenas era para ambos.

El cambio significó, para el gobierno, la confianza en su brazo armado. Para la burguesía representó su reconocimiento en el naciente ente estatal y por tanto, la aceptación de éste

como intermediario ante las clases dominadas y ante los eventuales conflictos internos de la burguesía misma. Esto fue posible gracias al control e incorporación del movimiento obrero y campesino al PNR, y a la profesionalización técnico-organizativa e ideológica del Ejército, entendida en general como la formación de un cuerpo nacional cohesionado y disciplinado al aparato burocrático-administrativo, una organización de difícil desintegración ante una aguda coyuntura de la lucha de clases. El Estado nacional proyectaba de modo más nítido la institucionalización (ideologicopolítica y militar) del dominio de la burguesía obtenida con Calles. El nacimiento de la CTM y de la CNC facilitaron a Cárdenas perfeccionar mecanismos de mediación (e impulsar el desarrollo económico capitalista), como el aparato burocrático administrativo que dio lugar al fenómeno del presidencialismo despótico y a un autoritario régimen de partido único. El fortalecimiento de dichos mecanismos permitieron el paso a un segundo plano de la milicia nacional, no porque al profesionalizarse se "despolitizara" como sostienen algunos autores¹, sino porque la rama civil de la burocracia política adquirió mayor predominio sobre la militar en la conducción del Estado.

Cárdenas prosiguió con la profesionalización militar, así como con la práctica ensayada por Calles de promover a los jóvenes oficiales profesionales a puestos de mando estratégicos. Calles los usó como aislantes entre la tropa y los generales de dudosa lealtad al gobierno. Cárdenas hizo lo mismo, pero ahora las numerosas camadas de oficiales estaban imbuidas de un profundo sentimiento nacionalista por acontecimientos como la expropiación petrolera y la secuela de presiones de Estados Unidos.

¹ Lozoya, Lieuwier, Edwin: *Mexican Militarism, 1910-1940: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army*. The University of New Mexico Press. Albuquerque N. M. 1968; Rondfeldt, David: "The Mexican Army and Political Order since 1940"; Santa Mónica, California, The Rand Corporation. 1973, Margiotta., Franklin D.

El PNR fue sustituido en 1938 por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), integrado por los sectores: obrero, campesino y popular, y uno militar. La novedad dividió opiniones en el cuerpo castrense, pero fue aceptada por el Secretario de Defensa, general Avila Camacho. La decisión de Cárdenas respondió al reconocimiento del papel político directo que todavía jugaba el ejército. Avila Camacho, ya como candidato presidencial dejó saber su rotundo desacuerdo² con la presencia partidaria de los uniformados. En el ejército Avila Camacho era considerado el elemento mediador en la encendida arena electoral, pues reconoció su profundo catolicismo, no ser enemigo ni amigo de empresarios y obreros, etcétera, aunque también su opositor, el general Almazán, fue considerado como el único candidato unificador, a pesar de haber "ganado sus galones atrás de un escritorio y no en los campos de batalla," dicho común de la época. Exactamente tal era su cualidad, personificaba al militar burócrata, consciente de los graves riesgos de la participación partidaria de los uniformados; sería "regresar al pasado" como expresó sin ambages. El Estado podía permitir divisiones en el movimiento obrero y campesino oficial, mas no dentro de la parte de acero de su corazón.

En el primer mes de su gestión Avila Camacho dispuso el inmediato retiro del PRM de los hombres de uniforme. Sus mensajes al ejército volvieron a estar dirigidos a los generales y militares de alta jerarquía, a diferencia de Cárdenas que los dirigía a los oficiales y a la tropa, y *desaparecieron* de la Constitución las disposiciones para desarrollar una educación socialista, etcétera. Comenzó la *rectificación*, tanto en la sociedad civil como en el ejército, el sector más representativo de la sociedad

² *Ed. cit.*, Lozoya, p. 101

política; había que *despolitizarlo*, sustrayéndolo de la participación electoral directa.

En la administración de Alemán no sucedieron cambios significativos en el ejército, tanto en el plano técnico-organizativo como logístico. El escaso equipo adquirido en la Segunda guerra mundial, distribuido sólo entre las unidades de élite de la capital, fue la única novedad. De las nuevas generaciones de jóvenes oficiales se eligió a un grupo considerable para recibir entrenamiento en Norteamérica. A su regreso ocuparon lugares claves en la secretaría de la Defensa Nacional (SDN) desplazando a los cuadros cardenistas por estar en edad de retiro o por una simple y burocrática remoción de puesto. Alemán, primer presidente de origen no militar, designó a algunos de ellos para altos puestos, como el general Hermenegildo Cuenca Díaz en la subsecretaría de la Defensa Nacional. La renovación representó el cambio más importante en la estructura de los cuadros castrenses después de 1920. Empezaron a llegar a los altos y medianos mandos, los militares profesionales educados en las pasadas tres décadas de constante profesionalización. Estaban llenos del nacionalismo de la Revolución mexicana pero también habían recibido enseñanzas y mantenían contacto con el imperialismo norteamericano.

A pesar de las remociones mencionadas, cabe destacar que la profesionalización desde 1920 hasta 1968 comprendió principalmente el nivel burocrático-organizativo e ideológico y sólo en parte el logístico. Hubo un parcial desfase entre ambos, tuvo primacía el primero, o sea, la supresión de lealtades personales a caudillos y generales por otras de carácter institucional: lealtad al presidente, la Constitución, etcétera. A los modernos métodos de organización y disciplina no correspondieron grandes adquisiciones de moderno armamento y equipo técnico.

... No es cierto que el ejército, según las constituciones, no debe hacer nunca política; el ejército debe, precisamente, defender la Constitución, es decir, la forma legal del Estado, con las instituciones conexas. . .

A. Gramsci

b. La última prueba

En el curso de la disputa por la sucesión presidencial de 1952 quedaron sentadas las características futuras de la participación política de los militares y del ejército como institución, así como de la asistencia castrense de Estados Unidos. Los principales contendientes fueron: Ruiz Cortines, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI, fundado en 1952, sustituto del PRM) y el general Henríquez Guzmán, postulado por la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM). Henríquez Guzmán gozaba de gran prestigio en la milicia nacional; había sido cercano colaborador de Cárdenas (comisionado para sofocar la rebelión de Cedillo en 1938 y los alzamientos de almirantes en 1940) y era para entonces un millonario hombre de negocios. Como en la contienda entre Almazán y Avila Camacho, la actuación de los generales produjo en el instituto armado corrientes pro y anti henriquistas y pro y anti ruizcortinistas. Mas el ejército como institución permaneció cohesionado y unido.

La SDN en repetidas ocasiones manifestó su supuesta actitud *apolítica* en el debate cívico, así como la del ejército como organización. El gobierno de Alemán reiteradas veces externó estar a favor del libre juego democrático. El presidente del PRI, general Sánchez Taboada, coincidió en todo con el ejecutivo federal. Aunque para 1952 había disminuido la importancia del aparato coercitivo frente al ideologicopolítico quedaban ciertos uniformados decisivos en el triunfo de Ruiz Cortines. Todos tendrían

adecuadas recompensas.³ A pesar de todas las promesas democráticas, el ejército tuvo un papel de primer relieve en la sucesión presidencial, sobre todo entre los campesinos, vigilando, amenazando, reprimiendo con los más variados pretextos. Al principio, el PRI-gobierno y la SDN trataron de combatir a los henriquistas con la violencia pura. Los métodos violentos sólo consiguieron aumentar el desprecio popular por el desprestigiado régimen de Alemán, caracterizado por el brutal trato policiaco-militar contra los movimientos obrero-campesino independientes. El PRI debió entrar al terreno donde el henriquismo planteaba la confrontación, el ideológico. Sin embargo, siguió administrando considerables dosis de provocación (suscitando múltiples enfrentamientos sangrientos), combinadas con el montaje de un espectacular aparato de propaganda (dirigido por el general Corona del Rosal) para realzar las virtudes *revolucionarias* de Ruiz Cortines y desprestigiar a Henríquez Guzmán.

Resulta imposible evaluar la fuerza de la corriente generada por la FPPM en el brazo armado estatal y en la sociedad civil. Lo cierto es que el PRI-gobierno disminuyó al henriquismo la posibilidad de recurrir a los símbolos vivientes de la Revolución mexicana. Alemán desempolvó un decreto presidencial de 1949 y dispuso en 1951 crear la Legión de Honor para los veteranos de la Revolución y asimismo, que la SDN concediera medallas "al mérito revolucionario". En tal Legión convivían en carnavalesco y deprimente espectáculo triunfadores y vencidos: maderistas, carrancistas, villistas, zapatistas y oregonistas, pero "todos unidos." En Henríquez Guzmán las masas, primordialmente

³ El Presidente del PRI, el líder del Congreso de la Unión, Coronel Carlos Serzano, el jefe del PRI en el D.F. general Alfonso Corona del Rosal y por supuesto el general Gilberto Limón, Secretario de la Defensa. Sánchez Taboada, presidente del PRI con Alemán, pasó a Secretario de Marina con Ruiz Cortines; Corona del Rosal obtuvo la gubernatura de Hidalgo y los generales Jacinto Treviño y Rafael Melgar, dirigentes de organismos pro Ruiz Cortines, fueron senadores en el sexenio de éste.

campesinas, veían al sucesor de Cárdenas: nacionalista, agrarista, etcétera. Pero qué mejor prueba de que el "verdadero revolucionario" era Ruiz Cortines si los antiguos combatientes de la revolución y el grueso de los constitucionales le brindaron su apoyo incondicional y masivo. De todas formas, el PRI-gobierno cerró filas: amenazó a burócratas, maestros, etcétera, para lograr su empadronamiento; también la SDN concedió dos medias jornadas para que desde su tropa hasta generales cumplieran con este "imperioso deber patrio", según palabras del general Cuenca Díaz, subsecretario de la Defensa. Hubo una obvia coordinación de esfuerzos del PRI-gobierno y la SDN. Esta coordinación referida únicamente a la milicia, la plasma en el siguiente pasaje del editorial de la *Revista del Ejército*,⁴ un mes antes de las elecciones:

Recordemos que "la unión hace la fuerza" y que por tanto, alerta estemos contra especies de *disociación* que podrían colocar en situación de peligro nuestra integridad nacional. No permitamos que... el pensamiento *se abucine con falsos espejismos*. La fórmula de nuestro destino está sintetizada en estas breves palabras: trabajo y *lealtad* a México a través de sus *instituciones*.

Los aparatos burocrático-administrativo, ideológico-político y represivo del Estado, actuaron como uno solo contra el mayor partido disidente en la contienda presidencial.

La SDN reiteró en múltiples declaraciones la unidad del ejército y el carácter político "neutral" del mismo. Sin embargo, en los cinco meses anteriores a la votación dispuso numerosas medidas preventivas. Sin duda, en el momento de los comicios no existía ya general, jefe u oficial henriquista, con mando de tropa. A los militares que decidieron apoyar abiertamente a la FPPM la SDN los hostilizó de diversos modos, otorgándoles, por ejemplo, en vez de una licencia limitada para participar en política, una *ilimitada* equivalente a la baja del servicio. Por

⁴ *Revista del Ejército*, abril-junio de 1952, p. 4. Editorial "La lealtad a nuestras instituciones." (subrayado nuestro.)

otro lado, la SDN concedió ascensos y medallas a un reducido grupo de jefes y oficiales, algunos mandos los designó directamente Alemán. Además de las concesiones personales hubo otras de tipo general: viviendas, aumento de salarios, etcétera.

La trascendencia del henriquismo como movimiento de masas lo da el número *oficial* de votos: 579 745, mientras que la cifra atribuida al general Almazán superaba por poco los 150 000 votos. Muchos henriquistas consideraron falso el cómputo oficial, unos lo estimaron superior, otros afirmaron haber ganado las elecciones.

El henriquismo no significó como asienta un estudioso,⁵ la última disidencia organizada en México, sino la última permitida, en realidad semipermitida. El PRI-gobierno en adelante no soportaría disputas dentro de la "familia revolucionaria", o burguesía, de la cual Henríquez era integrante destacado.⁶ La matanza de henriquistas concentrados en la Alameda de la capital para celebrar con un mitin la victoria, despejó cualquier ilusión: no se permitiría el cuestionamiento del "exacto e imparcial" resultado de las elecciones. El instituto político representado por el PRI, no permitiría controversias fuera de su seno, y aún menos en el

⁵ Rodríguez Araujo, Octavio. "El henriquismo: última disidencia política organizada en México" en *Estudios Políticos*, Vol. 1, septiembre-diciembre de 1975, núm. 3-4.

⁶ Henríquez Guzmán aceptó el veredicto oficial aunque las masas lo rechazaron, pesaba un embargo precautorio de la Secretaría de Hacienda sobre sus empresas por una supuesta o real falta de pago de 25 millones de pesos en impuestos. Resultaba más cómodo y benéfico olvidar la aventura para conservar las empresas. El PRI abrió sus puertas para asimilar o reasimilar a todos aquellos revolucionarios "desorientados"; muchos henriquistas no aceptaron; cayó sobre ellos el ostracismo o los estrujó trágicamente el brazo de hierro. Era la nueva política de Ruiz Cortines, diversa a la de su feroz antecesor. Un excelente paradigma de tal política lo representó el general García Barragán, miembro prominente del grupo de militares henriquistas, quien sería secretario de Defensa (1965-1970).

interior del instituto armado y entre sus miembros prominentes. Los uniformados aprendieron la lección de la prueba; desde entonces no surgiría ningún grupo con intenciones políticas al margen del PRI. En el transcurso del tiempo fue apareciendo un grupo de enlace o élite sustituto del sector militar eliminado del PRM. Tal grupo dentro del PRI lo encabezaría por un largo periodo el general Corona del Rosal⁷ junto a otros hombres de uniforme. Aquí se canalizan demandas personales o de grupo, o para el ejército; o bien las realizan como senadores o diputados al presidente de la República, jefe de las fuerzas armadas, y también formalmente al Congreso de la Unión. Este grupo de enlace por lo común ha seguido la trayectoria diputado-senador-gobernador y a veces secretario de Defensa.

Luego de 1952, la élite aludida, formada por jóvenes jefes y generales, no sólo reafirmó su presencia, sino que quedó constituido en el único canal de comunicación con el aparato burocrático-político, en particular con el PRI. Existe una doble situación de antidemocracia: los milites no pueden en lo personal participar en partidos políticos de oposición, ni elegir a los componentes del grupo de enlace. La antidemocracia del sistema político mexicano se reierte en el interior de la milicia nacional.

La otra lección de 1952 guarda relación con la asistencia militar de Norteamérica. La Ley de Seguridad Mutua de Estados Unidos de 1951, disponía que cualquier país para recibir donaciones castrenses, debía firmar un tratado bilateral para comprometerse a participar en misiones para la "defensa del hemisferio occidental", o sea, la obligación de enviar tropas al exterior en caso de un conflicto bélico en cualquier parte del "mundo libre occidental". Las pláticas sobre el convenio entre la comisión americana y la

⁷ Antecedentes: representante del sector militar en el PRM, diputado (1940-43), senador (1946-52), gobernador de Hidalgo (1953-59), Presidente del PRI (1958-64), Secretario de Patrimonio Nacional (1964-66), Regente del D. F. (1966-170) y mencionado como "presidenciable" en 1970.

mexicana duraron dos semanas en total secreto. Mientras, la FPPM y los partidos de izquierda (Partido Comunista, Partido Popular y Partido Obrero Campesino) montaron una fuerte campaña de agitación en contra de cualquier acuerdo militar con la Unión Americana. Finalmente, Alemán, hizo público el rechazo a la ayuda condicionada, o sea, aceptar equipo de guerra y material técnico como donación en los términos propuestos, los cuales sí aceptaron muchas naciones latinoamericanas. Quedaron así fijados los límites de la futura asistencia castrense: las adquisiciones consistirían en compras al contado o mediante préstamos del Pentágono a iniciativa del Estado mexicano, iniciativa aplicable asimismo al entrenamiento. La donación representaba sólo un aspecto de la estrategia militar imperialista de la posguerra. El descalo no significó una contradicción fundamental con el imperialismo, resultaba mejor dejar que prosiguiera la eterna Revolución mexicana. Por otro lado, Estados Unidos para entonces contaba con contactos en nuestras fuerzas armadas: la delegación mexicana en la Junta Interamericana de Defensa y en la Comisión Mexicano-Estadounidense de Defensa Conjunta.⁸

c. ¿El guerrero desnacionalizado?

Sin embargo, considerar la dependencia militar del imperialismo como elemento explicativo primordial de los cambios internos en el ejército mexicano, no sirve de mucho; ni tampoco para comprender una mayor participación política castrense o un eventual golpe de estado. La lucha de clases ha impulsado siempre los cambios en la profesionalización castrense (nuevo armamento, tácticas, organización, etcétera) y no

⁸ Tampoco firmamos tratados para permitir la instalación de bases militares, navales o aéreas como sí lo hicieron el resto de los países de América Latina, pero objetivamente estamos casi cercados con las instalaciones norteamericanas a lo largo de toda la frontera norte, el Caribe y al sur en el Canal de Panamá. El Estado mexicano no aceptó convenios para contar con misiones militares y policíacas, pero, el FBI y la CIA han estado presentes en la nación.

la dependencia ideológico logístico de Norteamérica, como sostiene un estudioso del ejército mexicano.⁹ Hay versiones más absurdas de otros dependentistas que llegan incluso a hablar de la "desnacionalización de las fuerzas armadas."¹⁰

La SDN permaneció sin ningún abastecimiento considerable de Norteamérica en el sexenio de Ruiz Cortines pero contaba con flamantes mandos de jóvenes jefes y generales. En los desfiles patrióticos marcharían soldados en perfecta formación dotados de cascos y fusiles de la Primera guerra mundial y uniformes desteñidos. En la capital la escena se repetiría con excepción de los cuerpos de élite bien armados y pagados. El siguiente cuadro queda perfecto.¹¹

⁹ Boils, Guillermo. *Los Militares y la Política en México: 1915-1974*. Ediciones el Caballito, México, D.F. 1975. p. 147-167. Aunque este autor trata de matizar las particularidades del ejército mexicano en su relación con Estados Unidos, al compararlo con sus semejantes latinoamericanos, termina por insertar el esquema de la dependencia militar. Esta explica esencialmente las características de la acumulación de equipo bélico-técnico de alta tecnología y de adiestramiento general y especializado en antisubversión, los desequilibrios en el crecimiento y organización de las fuerzas armadas provocados por métodos modernos organizativos y los términos del intercambio desigual entre las milicias nacionales. Dos casos extremos nos ilustran rápidamente la insuficiencia del *dependentismo* castrense. Antes de 1968 Perú recibió de Norteamérica cuantiosos envíos de armamento, miles de soldados y cientos de policías fueron entrenados, tuvo los mayores fondos para Acción Cívica del continente, etcétera. Sin embargo, sucedieron los episodios posteriores a 1968 por todos conocidos.

México cuando el Pentágono tenía montada una campaña pavorosa de ventas de excedentes y desechos de la Segunda guerra mundial y de Corea no compró armamento moderno hasta 1961, a raíz de la aguda lucha de clases de los pasados años.

¹⁰ Caen bajo esta óptica gran parte de las ponencias del Congreso "L'America Latina sotto l'egemonia militare" Bologna, Italia, 1-3 Abril, 1977. En especial: Alain Joxe "Los militares latinoamericanos y la desnacionalización del Estado."

¹¹ *Oposición*, publicación semanal del Comité Central del Partido Comunista Mexicano. 7/11/76. p. 6.

"Parecía generalizarse la idea de un ejército relativamente pequeño y desprestigiado, con la imagen de generales empolvados e ignorantes que regresan todas las tardes a su hogar en autobús, después de criar almorrana detrás de grises escritorios de la Defensa Nacional, y de soldados analfabetos, mal pagados y peor armados con anticuados mosquetones, carabinas y viejos fusiles de 7mm." Aunque esta era una caricatura, tenía semejanza con la realidad.

Pero, en apariencia contradictorio, el ejército para ese entonces ya llenaba casi todos los componentes básicos de la moderna profesionalización:¹²

- a) actividad de tiempo completo de los miembros del cuerpo militar;
- b) burocratización del mismo;
- c) normas propias que lo rigen;
- d) provisiones presupuestales permanentes;
- e) espíritu de cuerpo;
- f) especialización técnica;
- g) corporatividad, y
- h) responsabilidad profesional.

La única característica no satisfecha por nuestra milicia radica en: status social diferencial. La aparente paradoja consiste en el desfase que existió hasta 1968, entre el plano burocrático-organizativo e ideológico y el logístico en la profesionalización, pues la mayoría de los puntos más agudos de la lucha de clases quedaron absorbidos por la efectividad de los aparatos ideologicopolíticos del Estado. Al no ser necesaria la presencia continua del ejército, las adquisiciones en Estados Unidos de moderno armamento y equipo técnico resultaron casi nulas.¹³

¹² Beltrán, Virgilio. *El Papel Político de las Fuerzas Armadas en América Latina*. Monte Avila, Caracas, 1970. pp. 36-37, citado en Boils, *ed. cit.*, p. 100.

¹³ El escaso material represivo moderno fue distribuido entre las unidades militares de élite ubicadas en la capital; éstas acudían a cualquier región donde las policías o las unidades regulares no podían contener las movilizaciones populares.

II. EL RETORNO A LAS ARMAS

a. La llamada al guerrero

Bajo el gobierno de Ruiz Cortines el ejército salió relativamente poco de los cuarteles; tal situación de calma dejó de imperar en los primeros años del régimen de López Mateos. Casi de inmediato tuvo que enfrentar una agudización de la lucha de clases donde todos los mecanismos de mediación del Estado habían fallado, restando sólo la represión. Entre 1958 y fines de 1961, la huéste armada tuvo un papel primordial en la sofocación de las extensas huelgas ferrocarrileras (1958-1959), de las de los empleados de la Compañía Mexicana de Aviación, de telegrafistas, telefonistas y empleados de Correos (1960); en 1961 participó en la disolución del movimiento estudiantil en la Ciudad de México, en las zonas rurales de Guerrero y San Luis Potosí, en Puebla y Veracruz para aplastar el levantamiento encabezado por el general Celestino Gasca, etcétera. Los informes militares eran alarmantes. Dada la situación descrita, no sorprende saber que entre 1960 y 1962 la Defensa compró en los Estados Unidos 14,120 fusiles y ametralladoras (suficientes para rearmar al 50% de la infantería) y 3 200 vehículos para transporte de tropas.¹⁴ Las armas fueron distribuidas en la forma selectiva acostumbrada: a las diversas unidades de élite en quienes la burocracia política tenía más confianza.¹⁵

Superada la activa y decisiva participación en la resolución de los múltiples conflictos políticos, los militares adquirieron una autonomía

¹⁴ Piñeyro, José Luis: "El Profesional Ejército Mexicano y la Asistencia Militar de Estados Unidos: 1965-1975." Tesis. El Colegio de México. México, D.F. 1976. pp. 73-79.

¹⁵ Esto permitió un sistema de contrapesos incluso en el interior del ejército entre tropas bien armadas y remuneradas y tropas regulares. El mismo desaparecería parcialmente a mediados de los sesenta cuando fue necesario rearmar mayores contingentes con armamento moderno debido a los brotes de guerrilla rural y al avance de la insurgencia sindical obrera y campesina.

relativa frente a la rama civil del Estado, en el sentido de poder presionar para obtener mayores concesiones. En el sexenio de López Mateos, hubo un enorme incremento en las prestaciones (pensiones y vivienda familiar) pero sobre todo a partir de 1961, año de la promulgación de la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

b. Aumenta el profesionalismo del guerrero

Los años 1965 y 1966 son de suma importancia por las modificaciones cuantitativas y cualitativas en la milicia nacional. En el primero, tuvieron lugar las maniobras conjuntas del ejército y la marina; en el segundo, los ejercicios regionales del ejército (ER). Ambas prácticas fueron impresionantes por las movilizaciones de miles de soldados como entrenamiento para la batida antiguerrillera y antisubversiva. Los problemas de los ER variaron según el clima social y el terreno de cada zona. Entre los problemas a solucionar estaban: 1) disturbios civiles y/o subversión; 2) levantamiento en armas de pequeños efectivos; 3) obreros y/o sindicales; 4) agrarios, etcétera. El reporte de los ER de 1966 subraya tres aspectos que requerían atención inmediata: 1) reorganización y preparación de los Cuerpos de Defensas Rurales (CDR) para la contraguerrilla; 2) la necesidad de nuevo armamento, debido a la "desventaja absoluta de la tropa federal pertrechada en gran proporción con mosquetones frente al armamento automático usado por elementos subversivos y maleantes comunes";¹⁶ 3) el imperativo de la renovación de las transmisiones, esenciales para el contacto entre mando y tropa.

La reorganización de los CDR los convirtió en un importante auxiliar del ejército en el campo, al servir como "espías, guías, estafetas y en la captura de 'abigeos' y 'traficantes'." Forman contingentes bien preparados para la contraguerrilla y la batida de los subversivos del

¹⁶ Ed. cit., *Revista del Ejército*, diciembre, 1966. p. 13.

campo y son un ejército potencial de reserva, considerando el número de sus integrantes, reducido a 38 000 en 1970 después de su reorganización. Tres puntos más abarcó la reestructuración de 1966: rotación de mandos, para dar oportunidad a todo el personal de ejercer el mando y renovar los cuadros; elaboración masiva de manuales para la guerra irregular; y algo trascendental para la reestructuración, el envío de 89 militares para adiestrarse en Estados Unidos. El siguiente año se fundan dos planteles para oficiales especialistas en contraguerrilla: La Escuela de Aplicación de Infantería, Artillería, Zapadores y Servicios y la de Aplicación de Caballería. Los estudiantes aprendieron en Norteamérica los últimos conocimientos sobre la guerra irregular y la antisubversión. El papel de primera magnitud del entrenamiento norteamericano no requiere comentarios adicionales: de 1950 a 1963, los uniformados entrenados alcanzaron la cifra de 240; de 1964 a 1968, fueron 306 los entrenados.

Sin entrar a pormenorizar los múltiples avances técnico-organizativos, no hay duda que para 1968 el ejército mexicano estaba mucho mejor preparado para mantener la seguridad interna. El 2 de octubre "tuvo oportunidad de poner en práctica sus conocimientos de control de 'Disturbios Civiles y Disolución de Motines';¹⁷ y los cuerpos de élite de usar el moderno armamento recién adquirido, agregaríamos nosotros. A pesar de lo lacónico del lenguaje militar, las repercusiones de la masacre salieron a la superficie: fueron sustituidos 97 mandos de alto y mediano rango en contraste con el promedio anual de 10 a 15 cambios, y se pasó revista de inspección en cinco batallones de infantería por problemas presentados por la tropa, en contra de sus comandantes. El ejército el 2 de octubre cumplió con sus funciones, pero mostró también algunas fallas. Fueron suspendidos todos los ejercicios tácticos regionales; las unidades dedicaron sus energías "a la revisión de adiestramiento principalmente en

¹⁷ Ed. cit., *Memoria*, septiembre 1968-agosto, 1969, p. 45.

aquello que hayan tenido bajo aprovechamiento."¹⁸ Las policías también acusaron algunas deficiencias, debiendo superarlas en parte con entrenamiento en Norteamérica.¹⁹ Estas tienen como área de acción las zonas urbanas; el ejército, las rurales, el cual acude en su auxilio cuando los sucesos sobrepasan sus capacidades. Hay una definida pero elástica división del trabajo de vigilancia y coerción.

En el aspecto logístico los últimos dos años del régimen de Díaz Ordaz fueron muy importantes. Prosiguieron las compras de fusiles automáticos y ametralladoras provenientes principalmente de Bélgica y de Estados Unidos e Israel; fue adquirido el derecho de fabricación de las armas proporcionadas por el primer país. La repartición del moderno armamento correspondió al usado en otras ocasiones: a los cuerpos de élite (guardias presidenciales) y a los especializados en antisubversión como las "unidades de jungla." En 1970, las 25,900 armas alcanzaron para pertrechar al 50% del ejército. Para el mismo año la fuerza aérea había adquirido en Estados Unidos 20 nuevos aviones de entrenamiento y 17 más para transporte; el grueso de las adquisiciones sucedieron después del extenso movimiento estudiantil-popular de 1968.

III. EL GORILA PROFESIONALIZADO O EL MILITAR NUEVO.

a. El guerrero en un dinámico ambiente social

Las luchas populares que empiezan con el movimiento ferrocarrilero de 1958-1959 y culminan

¹⁸ *Ibid.*, 1968 p. 60.

¹⁹ Entre 1969 y 1972, 65 policías recibieron entrenamiento en Estados Unidos y dos más asistieron a la "Escuela de Bombas" para terrorismo policial en Los Fresnos, Texas. Ed. cit., Piñeyro, "El Profesional...". Dato trascendente, pues sucede después del movimiento estudiantil-popular de 1968; es la primera vez que oficialmente se reconoce la asistencia de policías a los cursos del programa de la Oficina de Seguridad Pública de la AID.

con el movimiento estudiantil-popular de 1968 mostraron su profundización y madurez en las reivindicaciones enarboladas y su impacto en el instituto armado. "El nivel, contenido y procedimientos de la lucha de clases fue avanzado y acelerándose a lo largo de la década 1960-1970."²⁰ La certeza de la observación para los sexenios de López Mateos y Díaz Ordaz resulta indiscutible. Las demandas en los centros urbanos pasaron del terreno meramente económico a otras de tipo político más amplio. Las condiciones infrahumanas de vida y el trato opresivo a cualquier manifestación de protesta en las áreas rurales propiciaron un cambio definitivo en la lucha de clases; el paso al nivel armado en algunas de esas áreas. Estas, geográficamente, estaban bien ubicadas: cubrían parte de Guerrero y las fronteras con Morelos, Oaxaca y Puebla, además de brotes en Chihuahua. El Estado mexicano siempre trató de subestimar el respaldo popular a los guerrilleros. Los seis años que tomó al brazo armado estatal (de 1968 con la fuga de la cárcel de Vásquez Rojas a 1974 con la muerte de Cabañas) suprimir la guerrilla y los 15 000 soldados destacados en Guerrero para el "combate contra el tráfico de drogas", da una idea del apoyo con que contaron los campesinos rebeldes. En las ciudades la lucha política adoptó diversas manifestaciones, pero también tuvo la contraparte del "campo, la guerrilla urbana, la cual llegó a amorfos planteamientos socialistas sin llegar a obtener respaldo de masas.

Esta nueva dimensión de la lucha de clases preocupó sobremanera a los representantes de la sociedad política; significaba un abierto repudio a los instrumentos de dominación tradicionales, tanto en su forma armada como en la no armada, pero claro, primero había que *remediar* la primera, la que no admitía el diálogo echeverrista. Ante tal coyuntura la

²⁰ De la Peña, Sergio: "Un sexenio de lucha de clases en México: 1970-1976." en *Historia y Sociedad*, Segunda Época, núm. 10, 1976.

burocracia militar participó en el campo, no sólo en un sentido estrictamente militar, sino también como *intermediario*, tratando de llenar el vacío dejado por las estructuras civiles de mediación con las actividades de acción cívica (AC) o labor social (LS). Para una mejor apreciación del papel asignado al ejército, es necesario considerar la AC y la profesionalización castrense, fenómenos estrechamente relacionados entre sí y a su vez con la asistencia militar de Estados Unidos.

b. El gorila como trabajador social

La AC comienza en el sentido moderno, anti-subversivo, en 1971. Su objetivo aparente consistía en ayudar a la población con servicios gratuitos: consultas médicas y dentales, servicios veterinarios, etcétera. La verdadera meta pretendía la *pacificación*: el aporte simultáneo, en general, al desarrollo económico capitalista (estabilidad política) y en particular, a la prevención de la subversión armada o no armada. Buscaba mediatizar y/o disminuir la posibilidad de reclutamiento de la subversión armada. Asimismo permitía recopilar información para elaborar estudios socioeconómicos más acabados, que facilitasen localizar posibles focos de oposición y estructurar medidas preventivas. Con la oposición armada el gobierno no podía correr el riesgo de que, como táctica todavía bien localizada geográficamente, trascendiera a otros estados. La represión necesitaba de otro ingrediente que la hiciera más eficiente, la AC constituía el elemento idóneo. En la actualidad sólo Guerrero tiene el *privilegio* de recibir esa ayuda. La AC cubrió sus objetivos en un grado significativo, en lugares donde todavía no había tomado auge la guerrilla. En Guerrero, donde la AC enfrentó un movimiento armado con relativo apoyo popular, hay indicios para pensar que como forma de mediación fracasó rotundamente.

Independientemente de lo correcto de esta evaluación general sobre la AC, lo incontro-

vertible fue que permitió la práctica *sobre el terreno*. Las brigadas de AC las formaron alumnos de los centros educativos profesionales (médicos, enfermeras, etcétera.) y técnicos (veterinarios, especialistas en antsubversión, etcétera) profesores e instructores y la tropa regular. La magnitud de las actividades desplegadas por la AC la muestran, por ejemplo, las cifras de más de 300 mil vacunas y cerca de dos millones de consultas médicas, que concedió. Los conocimientos del sistema educativo tenían donde aplicarse, tanto para los futuros profesionistas y técnicos como para los especialistas en antiguerilla. La AC y la profesionalización son armas de dos filos: la primera pone en contacto a los uniformados con la terrible miseria en el campo, la segunda les brinda superiores elementos de comprensión de la realidad social mexicana, a pesar de la dosificación ideológica de cursos no militares (historia, derecho, etcétera). La repulsión a desempeñar acciones represivas es otro medio de sensibilización política. En el sexenio pasado AC-represión-profesionalización fueron de la mano.

c. El gorila como profesionista de alto nivel

Los factores integrantes de la profesionalización son: educación, modernización de equipo técnico-bélico y de transporte, y el mejoramiento de instalaciones. La educación recibió en el sexenio de Echeverría un impulso *sin precedente* en toda la historia militar mexicana. En la Escuela Superior de Guerra (ESG), cúspide del sistema educativo, fue creado en 1973 el "Curso de Investigación Jurídica Militar y Humanística," (impartido mediante un ciclo de conferencias) para profundizar los conocimientos de los altos mandos sobre "Las Doctrinas Nacionales."²¹ Concurrieron

²¹ Algunos temas de las conferencias: "Estructura del Estado Mexicano", "Planeación Nacional", "Reforma Administrativa", "Programa de Gobierno", etcétera. *Ed. cit.*, *Revista del Ejército*, octubre de 1974, p. 79.

conferencistas como los secretarios de Gobernación y de Obras Públicas, destacados prohombres de la industria, el comercio y el sistema financiero, y profesores universitarios. En 1974 se llevó a cabo un seminario sobre computación para preparar personal altamente calificado, capaz de manejar un sistema ultramoderno de computadoras. El Plan de Reforma Educativa Militar que principió en 1971, pretendía elevar la superación profesional del ejército, con énfasis en los medianos y bajos mandos. Para ello fueron creadas nuevas escuelas (Docencia, Intendencia, Administración, etcétera) y cursos (dactiloscopia, aerofotogrametría, etcétera). Se elevó a nivel de bachillerato las carreras en las escuelas de oficiales (enfermería, materiales de guerra, etcétera.) En la Escuela Militar de Clases (para sargentos segundos y primeros), se dieron conferencias sobre el mando de pequeñas unidades, así como un curso intensivo de transmisiones. En el Colegio Militar participaron sargentos primeros en el curso intensivo de formación de subtenientes. La culminación del anterior proceso fue la fundación en 1976 de la Universidad Militar.

En la profesionalización tuvo un papel primordial el adiestramiento proporcionado por Estados Unidos. Entre 1967-1972, 195 uniformados recibieron entrenamiento en escuelas americanas o en la Zona del Canal de Panamá; entre 1973 y 1977 otros 193 fueron enviados a estudiar. Los entrenados no sólo operan en sus respectivos campos, sino que sirven como maestros en los planteles escolares, lo que tiene aún mayor importancia. El alto grado de profesionalización no queda en el nivel teórico. Desde 1971, cada zona militar efectúa ejercicios semestrales para poner en práctica los nuevos conocimientos.

El aspecto logístico tuvo un aumento considerable: de 1971 a 1974 fueron comprados 7 150 fusiles y ametralladoras belgas, más millones de cartuchos y refacciones. De Norteamérica hubo otras importaciones menores de armamento individual. El suministro de mate-

rial aéreo alcanzó un grado inusitado durante la gestión del general Cuenca Díaz. La magnitud del aprovisionamiento lo sintetiza la fuerza aérea.²²

"Se han adquirido el mayor número de aeronaves de que se tiene noticia en los últimos 30 años. . . A estas adquisiciones se suma el hecho de que continúa la reparación del material existente, que mantiene y pone en condiciones de servicio más aviones que en cualquier otra época."

El gobierno estadounidense proporcionó de 1975 a 1977 cinco millones de dólares anuales en créditos para compras; los 15 millones son una cantidad *sin precedente* en la historia de la asistencia militar de Estados Unidos a México. Esto señala un cambio cualitativo, aparte del aumento cuantitativo. El destino de los préstamos tomando en cuenta los cambios ocurridos dentro del ejército y su actual patrón de compras, suponemos sirvieron para obtener equipo de avanzada tecnología (sistemas de computadoras) y equipo pesado (aviones, helicópteros) no producido por México.

Los beneficios otorgados al instituto armado en la administración de Echeverría, el secretario de la Defensa los resume así, 1) aumento de salarios; 2) prestaciones; vivienda, tiendas *SeDeNa*, mejor atención médica e incremento en las pensiones; 3) mejoras educativas y en deportes; 4) actualización de la legislación militar; 5) rotación de mandos, promociones, condecoraciones; 6) "mejor desenvolvimiento social para los militares y sus familias"²³ (o sea, una creciente asimilación política y una absorción social potencial); 7) renovación de transporte e instalaciones; 8) creación de nuevas unidades, y 9) "como culminación, la brillante oportunidad de las fuerzas armadas para servir directamente al pueblo al cual pertenecen". El remate del comandante de la

²² *Ed. cit.*, *Revista*, septiembre 1974, p. 88.

²³ *Ibid.*, septiembre 1973 pp. 43-44. Subrayado nuestro.

SDN aparece estupendo: profesionalización y labor social "popular". Esto en forma menos eufemista implicó la activación de la AC-contraguerrilla, el control y localización de opositores, mediatización, etcétera, y la prueba de los crecientes conocimientos profesionales.

Para hacer un resumen de los avances en la milicia en el pasado sexenio, conviene regresar al discurso de despedida del secretario de la SDN general García Barragán, en 1970. Primero, indicó la falta de una doctrina de guerra definida como "la creación, preparación y conducción de las fuerzas armadas," y después mencionó los puntos esenciales a desarrollar para conformarla.²⁴

- 1) Organizar brigadas y divisiones; 2) aumentar la potencia combativa de las tropas; 3) instruirlos por todos los medios para acciones en grande escala incluyendo de modo especial un nuevo capítulo: la *guerra irregular*, materia indispensable en cualquier ejército de hoy en día; 4) dotación de *servicios propios* que aseguren su subsistencia; 5) organizar el mando de grandes unidades (brigadas y divisiones), si es que se pretende utilizar los que se forman cuanto antes; pero con el simple hecho de organizarse no está resuelto aún el problema, toda vez que se necesita *preparar estos mandos*. Es más económico preparar mandos y *tropa* en tiempos de paz que improvisarlos en el momento de la guerra.

García Barragán consideró que durante su gestión se desarrollaron los primeros cuatro puntos, pero sostuvo que el quinto punto, esencial, quedaba todavía por hacer. Esta evaluación nos da una síntesis de los avances profesionales con Díaz Ordaz y la clave para el análisis del sexenio de Echeverría: preparación teórica y práctica de mandos a través del crecimiento del sistema educativo y los ejercicios de AC, así como de los servicios normales

²⁴ *Ibid.*, junio, 1970, pp. 9 y 26. (Subrayado nuestro.)

y de emergencia. Durante la administración de Echeverría el ejército no sólo logró construir una red de mandos altamente preparados, consiguió también perfeccionar los primeros cuatro puntos mencionados por García Barragán.

"Quiero manifestar en este momento una evolución de mi mentalidad. . . El socialismo es un movimiento general en todo el mundo y de respetabilidad, que no podrá ser vencido. El progreso del mundo está de acuerdo con los socialistas."

(General Felipe Angeles, ex-oficial porfirista, momentos antes de ser fusilado como lugarteniente de Villa por decisión del gobierno de Carranza.)

d. La profesionalización castrense: sus potencialidades políticas

Las repercusiones políticas de las nuevas profesiones y especialidades técnicas del ejército comprenden dos niveles: el externo, o sea, aquellos servicios que puede brindar a la sociedad y al Estado y los internos, para la milicia como institución. De los primeros hay antecedentes en la historia política de México;²⁵ el más reciente sucedió en 1976 durante la amenaza de huelga nacional de los electricistas de la Tendencia Democrática. El ejército anunció estar disponible y con posibilidades de suplir parcialmente a los trabajadores en las centrales eléctricas estratégicas para mantener en funcionamiento el sistema. Los uniformados no pueden sustituir a todos los trabajadores o profesionistas en huelga, pero pueden ejercer funciones políticas básicas en los telégrafos,

²⁵ Por ejemplo, en 1952, técnicos militares sustituyeron a los empleados en huelga de Teléfonos de México; en 1958 hicieron lo mismo, esta vez manteniendo en servicio los telégrafos.

teléfonos, etcétera, o bien en servicios proporcionados por médicos, dentistas y otras nuevas carreras de la Universidad Militar. Ante un eventual golpe de estado de corta o larga duración, los uniformados podrían efectuar una serie de funciones en la dirección de empresas estatales y paraestatales, o de rectores en universidades o directores de facultades como sucede en algunos países latinoamericanos.

En el aspecto interno, dada la diversidad de especialidades y profesiones, suponemos que en la actualidad el ejército no tiene necesidad de recurrir a técnicos civiles y recientemente ni a profesionistas. Existe incluso un plan de autoabastecimiento de productos agrícolas mediante un sistema de granjas en expansión, instaladas en terrenos militares, cuyos excedentes serán utilizados para auxiliar a los campesinos pobres. La potencialidad política puede verse en dos planos: en situaciones no necesariamente de golpe de estado, sino en coyunturas críticas, o bien en la participación política directa en la dirección del Estado. Una década atrás resultaría impensable la multitud de servicios ofrecidos ahora por el instituto armado, así como su creciente autonomía de técnicos y profesionistas civiles y en general de otros aprovisionamientos de la sociedad.

Para detectar la participación política de las fuerzas armadas en América Latina los investigadores extranjeros y nacionales han usado tradicionalmente tres indicadores. El primero: el presupuesto de las fuerzas armadas en relación al presupuesto general, la proporción del primero respecto al producto nacional bruto, etcétera. Este constituye un criterio parcial para México, no forma parte del mismo una diversidad de pequeñas y medianas sumas.²⁶

²⁶ Cubiertas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como las pensiones; esta Secretaría provee parcialmente los fondos para el recién creado Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, *Excelsior*, 26/V/76, 1-A, o bien por otros pequeños fondos revolventes para financiar programas internos. Desde 1971 la SDN ha recibido un total de casi 30 millones de pesos y una cantidad no especificada para construir

El segundo criterio está referido al aumento o decrecimiento de efectivos en las fuerzas armadas, lo cual no debe interpretarse de manera mecánica sino como un indicador general del incremento de la potencialidad, participación directa o de la presencia política de las mismas, tres planos distintos aunque interdependientes. De cualquier manera, conviene destacar el aumento en los últimos cuatro años de los componentes de la SDN.²⁷ El tercer indicador guarda relación con la mayor o menor presencia de presidentes o de gobernadores de estados de origen militar. Tal presencia en sí misma, tampoco resulta un patrón confiable, sobre todo para México.

Además de los indicadores comunes proponemos otros adicionales. El primero, relacionado con la presencia política, son las recientes prestaciones y los aumentos de salario gozados por la SDN: aunque este indicador ofrece dificultades por el desconocimiento del presupuesto total de las fuerzas armadas, un minucioso estudio arrojaría luz sobre el particular. Por ahora, la presencia política resulta más factible de localizar al tomar en cuenta un acontecimiento fundamental: la construcción de la monumental Universidad Militar cuyo costo permanece en el mayor secreto y el cual ha de haber ascendido a cientos de millones de pesos: sólo la construcción del nuevo edificio de la Escuela Médico Militar situado fuera de la Universidad ascendió a 80 millones de pesos. La erección de la Universidad Militar muestra la creciente presencia política de los uniformados; son las presiones del ejército para lograr una ubicación de mayor prestigio e

un asilo para militares ancianos. "Las anteriores cantidades y otras que no se señalan... han sido fuera de presupuesto de esta Secretaría", concluyó Cuenca Díaz. *El Día* 29/11/76. p. 17. (Subrayado nuestro.)

²⁷ Ha habido un aumento de los elementos del Ejército y la Fuerza Aérea: de un total en 1973 de 60,000 a uno de 78,000 en 1977. Véase: *Ed. cit.*, "Military Balance" 1972-1973. p. 60 y 1977-1978, p. 71.

importancia dentro del Estado y de la sociedad. No significa una participación política directa, pero sí una presencia indudable, la retribución a los distintos servicios prestados en el último decenio.

Otras retribuciones, pero no de tipo genérico, pueden considerarse como participación política directa. La autonominación de Cuenca Díaz como candidato a gobernador de Baja California, no puede ser juzgada como una actitud atrevida de un viejo político y miembro de la rama militar de la burocracia, sino como la seguridad de contar con apoyos definitivos dentro del PRI. Hay otros tres gobernadores de procedencia castrense con afejos antecedentes políticos: el de Zacatecas, general Fernando Pámanes (ex-diputado y senador suplente); el de Nayarit, coronel Rogelio Flores Curiel, (ex-senador y ex-jefe de la policía del Distrito Federal en 1971, destituido después de la matanza del 10 de junio) y el de Oaxaca, general Eliseo Jiménez Ruiz, (ex-diputado, gobernador por designación presidencial debido a los disturbios ocurridos en ese estado en 1977) comisionado para liquidar la guerrilla en Guerrero. Una manera diversa de detectar la participación política directa, la constituye el grupo de senadores y diputados, (de número variable pero constante) en el Congreso de la Unión y en otros puestos comunmente ocupados por militares.²⁸ Estos junto a otros asignados en el PRI forman el grupo de enlace entre el instituto armado y el político del Estado. Suponemos que desempeñan funciones similares los jefes del Estado Mayor de las Guardias Presidenciales.

²⁸ Los directores de cárceles y de policía; otra forma de aproximar la participación política sería saber cuántos militares están destacados en el PRI o en el aparato burocrático-administrativo. En 1970, 10 militares ocupaban puestos intermedios: el Jefe de Policía del D. F.; el Director General de Caminos; el Director General de Deportes del D. F.; el Director Federal de Seguridad de la Secretaría de Gobernación, el Embajador en Ecuador; etcétera. *ed. cit.*, Margiotta, pp. 25-26.

IV Reflexiones finales

En el fortalecimiento del Estado mexicano moderno, su brazo armado jugó un papel básico no sólo en los normales servicios coercitivos contra los sectores y clases sociales contrarios al naciente poder central, sino también como ente político-ideológico en la conformación de los primeros partidos políticos oficiales; cumplió otra función ideológica más amplia al presentarse ante las masas como el ejército "revolucionario y popular" surgido de la Revolución mexicana. Las fracciones de la clase dirigente en desarrollo apelaron repetidas veces al ejército en sus controversias, pero, la existencia del mecanismo de contrapesos permitió derrotar a las fracciones civiles y militares sublevadas y simultáneamente, en general, consolidar las herramientas ideológico-políticas y combatir a los obreros y campesinos en lucha contra las mismas, y en particular, proseguir con la profesionalización castrense, principalmente en su aspecto burocrático-organizativo e ideológico. Conforme se fortalecieron las instituciones superestructurales, el instituto armado pasó a un segundo plano en la dirección del Estado. La rama civil de la burocracia ocupó su puesto, sin descuidar a los hombres de uniforme (altos salarios, concesiones, etcétera) que ofrecían las seguridades de una conducta disciplinada del ejército y de una continuada profesionalización.

Quedó fijado un *statu quo* entre el instituto político y el armado del Estado. Cualquier clase, sector social o personaje político desafiante recibió como respuesta la cooptación, la mediatización o la represión. El general Henríquez Guzmán constituyó el último uniformado prominente que retó ese *statu quo*. El PRI-gobierno, la SDN y todo el aparato del Estado no soportaron la osadía: descargaron todas sus fuerzas sobre las masas henriquistas. Después de la campaña electoral de 1952, tanto los generales como el PRI-gobierno reflexionaron sobre la misma. Quedó establecido de manera más acabada el grupo de enlace entre el insti-

tuto armado y el instituto político. En la misma coyuntura de 1952 fue definido el tipo de asistencia militar de Estados Unidos: rechazo a la ayuda (como donación o préstamo de material técnico-bélico) condicionada a la aceptación de obligaciones que comprometiesen al país en acciones de guerra contra otras naciones. Empero, tal asistencia (como entrenamiento y ventas o créditos para equipo de guerra) siempre ha estado disponible para la profesionalización del ejército.

Ha habido un estrecho nexo entre el creciente profesionalismo y la lucha de clases en sus distintas manifestaciones, así como una parcial dependencia del mismo de la asistencia militar estadounidense. Los cursos de seleccionados (así como el armamento y el equipo técnico) han estado vinculados a las necesidades planteadas por la lucha popular, como aconteció en las coyunturas de 1959-62, 1967-69 y 1971-75. En el presente ya no existe dependencia de Estados Unidos respecto a fusiles automáticos y ametralladoras, actualmente producidas en el país con patente belga. También son fabricados mediante patente pequeños barcos de guerra; hay planes para producir refacciones de diversas aeronaves para disminuir la dependencia, tanto de Norteamérica como de otros abastecedores.²⁹

La dependencia ideológico-política resulta de difícil evaluación. Considerar el grueso de los militares entrenados por Estados Unidos como agentes incondicionales del imperialismo sería admitir que nuestro ejército comenzó a ser *desnacionalizado* desde la administración de Alemán. La dependencia ideológica sólo permite saber las características de las técnicas antisubversivas imperialistas y en sus objetivos políticos. Más allá resultan especulaciones, sobre todo respecto al ejército mexicano donde es muy difícil localizar las tendencias internas. La

²⁹ Sobre la producción de armas pequeñas, véase *Excélsior*, 7/IV/76, 30-A. Para la producción de armamento en los países en desarrollo de 1965-1975: *Ed. cit.*, "Military Balance" 1976-77. p. 22. La misma fuente sobre la producción de pequeños barcos de guerra. Para el proyecto para la producción de repuestos de aviones, *Excélsior* 28/VII/76. 3-A.

mayoría de los comandantes de zona militar han recibido entrenamiento o realizado viajes a la Unión Americana; en 1976 las remociones de altos mandos tenían antecedentes similares. Durante el sexenio de Echeverría fueron eliminados cientos de generales, jefes y oficiales. Conviene recordar esta observación:

"En el caso de una incipiente diferenciación dentro de las fuerzas armadas, la dificultad mayor reside en hacer una clara distinción entre aquellas tendencias que solo tienen un alcance temporal, limitado, y el desarrollo verdadero que se basa en condiciones objetivas de largo plazo."³⁰

En las pasadas décadas ha habido algunas evidencias de actitudes nacionalistas,³¹ más no de tendencias definidas. García Barragán insistió en la participación exclusiva de militares mexicanos en la elaboración de la *Doctrina de guerra*, aunque reconoció la ayuda de las "orientaciones del extranjero". Pero este mismo jefe era un ferviente anticomunista, defensor acérrimo de la "Revolución mexicana." Este nacionalismo burgués es de lo más

³⁰ Kossok, M. "Potencialidades y Limitaciones en el Cambio de la Función Política y Social de las Fuerzas Armadas en los Países en Desarrollo: el caso de América Latina" en *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2-3, julio-agosto de 1971.

³¹ El rechazo a la donación militar norteamericana condicionada en 1952 y a la formación y participación de México en la Fuerza Interamericana de Paz en la OEA en 1965. En 1972, los alumnos de la ESG al regreso de un viaje de estudios por Baja California Sur y Norte, reportaron la penetración extranjera en los recursos naturales y turísticos en peligro de ser aprovechados exclusivamente por particulares y empresas norteamericanas. *Ed. cit. Revista del Ejército*, enero de 1973, p. 9. Aunque constituyó el único caso de denuncia de esta naturaleza en la prensa militar (1971-76) su razón pudo responder al estilo *tercermundista* de Echeverría, o a una tendencia nacionalista en desarrollo entre los jóvenes jefes y generales de la ESG. En 1975, el ejército mexicano no aceptó la invitación a la XI Conferencia de ejércitos americanos en Montevideo.

envilecido y estrecho y en última instancia, proimperialista, pues acepta tácitamente la dependencia económica del país.

Empero, posiblemente los altos y medianos mandos al desempeñar las tareas de AC y de coerción, tomen conciencia de los problemas sociales y de la dependencia que enajena los recursos naturales y una serie de industrias y servicios básicos. Una sensibilidad social que supere los marcos del nacionalismo burgués-dependiente por actitudes patrióticas e independientes frente al imperialismo, y democráticas en el terreno interno. Tal transformación mental no sucederá como producto exclusivo de la repulsión a desempeñar acciones represivas o por el superior nivel profesional, en gran medida estará en función de la capacidad de atracción de las fuerzas progresistas y revolucionarias, tanto en las altas y medianas jerarquías como en la tropa. Si ellas logran el retorno a los cuarteles, constituiría un avance significativo para normalizar la vida cívica, así como para los militares cansados de desempeñar funciones de policías rurales. La Constitución establece claramente el uso del ejército únicamente en casos extraordinarios de desaparición de poderes en un estado o ante una situación de guerra con el exterior.

Actualmente México vive un acelerado proceso hacia el capitalismo monopolista de estado con sus normales manifestaciones: aumento del desempleo, concentración de la riqueza, etcétera, y en consecuencia una pronunciada proletarianización del campesinado, pilar fundamental del sistema político; por otra parte, hay un combativo movimiento sindical independiente, punto de apoyo para la constitución o fortalecimiento de partidos de oposición; a esto hay que agregar los constantes problemas dentro del movimiento obrero y campesino oficiales. A esta crítica situación economicopolítica la complementa una gran ausencia de democracia. Ante esta coyuntura han corrido voces sobre la posibilidad de un golpe de estado. Coincidimos con quien afirma

que a corto plazo sería el último recurso de la burguesía y de su Estado.³²

A largo plazo, los caminos parecen ser la democratización del país o el golpe de estado. Respecto al primero, como la antidemocracia ha alcanzado incluso a los militares, el Partido Comunista solicitó a la Comisión Federal Electoral entre otras cuestiones (legalización de todos los partidos políticos, amnistía general, etcétera) la restitución de los derechos ciudadanos para los uniformados, privados desde 1952 de los mismos. La segunda posibilidad, el golpe, tendría un enorme costo político, "se arruinaría para siempre el mito del Estado de la Revolución mexicana".³³ Sin embargo, a largo plazo también puede suceder otra situación intermedia:

"Lo más probable es que el gobierno mexicano insista tercamente en vivir de las mediaciones perdidas o cada día más ilusorias, de un poder institucional que busca la solución en todos pero que entrega el timón a unos pocos. Será también una vía hacia su ruina, más lenta y menos dolorosa que un golpe militar, menos costosa para algunos sectores de la burguesía, que la salida democrática, pero en cambio más dramática por cuanto puede arrastrar a la sociedad a esos peligrosos estados de enervamiento que son buenos caldos de cultivo para el fascismo."³⁴

El primer semestre de 1978 ofrece síntomas de una posible democratización (el registro de algunos partidos de oposición y un relativo respeto a las actividades de las organizaciones políticas); por desgracia, el camino para normalizar la vida pública es muy largo (y no irreversible), la ausencia de democracia por más de medio siglo no se supera con cambios restringidos, la tarea tiene una dimensión más amplia.

³² *Ed. cit.*, De la Peña, p. 46.

³³ Bartra, Roger. "Y si los Campesinos se extinguen..." en *Historia y Sociedad* núm. segunda época, 8-1976.

³⁴ *Ed. cit.*, Bartra.

De cualquier modo, en momentos de crisis, cuando los conflictos sociales pueden causar convulsiones destructivas dentro del ejército, conviene recordar los factores neutralizantes de las mismas:

"El grado de institucionalización y profesionalismo, así como más específicamente el *esprit de corps*, el sentimiento de casta, la asimilación política y la absorción social potencial (la cual, a través de una política educativa, incluso, puede cubrir a los elementos básicamente campesinos del ejército), por un lado, y la intensidad con que se polarizan las relaciones sociopolíticas más generales, por el otro, han demostrado ser los factores correctivos más decisivos."³⁵

En México no existe un sentimiento de casta en el sentido genérico, si bien hay una casta o élite. La conformación del mismo sucederá en el caso de una mayor diferenciación entre el ejército y la población estimulado mediante mayores prestaciones (que propicien la asimilación política y la absorción social potencial) las cuales aumentaron notablemente en el sexenio de Echeverría. Esto se traducirá en una mayor participación política directa o indirecta, pero no puede olvidarse que a diferencia de la mayoría de los ejércitos latinoamericanos, el nuestro nació de una revolución; muchos de sus mandos (inclusive en los altos mandos) son de origen proletario urbano o rural, una particularidad a considerar y digna de estudio. Basta pensar en las diferencias de composición social de la *intelligentzia militar* en Perú y México.

Lo indiscutible radica en que el presidente López Portillo tiene bajo su mando un ejército con una doctrina de guerra bien conformada, altamente profesionalizado para el desempeño de su misión principal de coerción y vigilancia; pero al mismo tiempo, con una superior potencialidad política y sensibilidad social, con un horizonte distinto al del tradicional *gorila*.

³⁵ *Ed. cit.*, Kossok, p. 201.

Ahora está presente el gorila profesionalizado, o ¿por qué no?, el militar nuevo, consciente de que la represión no soluciona los problemas políticos y económicos de la clase trabajadora, y de que el trato complaciente con el imperalismo y sus aliados serviles no fortalece la independencia nacional.

En los pasillos de las escuelas pueden rondar los Velasco Alvarado nacionalistas, o algunos más contemporáneos a nuestro tiempo, los Felipe Angeles.

Roma, julio de 1978

BIBLIOGRAFIA FUNDAMENTAL

México, Secretaría de la Defensa Nacional, *Memoria*. 1958-1974. México, D. F. Taller Autográfico del Ejército.

United States. Department of State. *Treaties in Force; a List of Treaties and other International Agreements of the U. S.* 1964-1975. Washington, D. C. United States Government Printing Office (USGPO)

NACLA Newsletter. Monthly publication of North American Congress on Latin America. Agosto 1978, septiembre 1971.

NACLA'S Latin American & Empire Report. Monthly publication of North American Congress on Latin America. Septiembre, 1971-febrero, 1977.

Revista del Ejército: publicación mensual de la Secretaría de la Defensa Nacional. Enero de 1962-noviembre de 1972.

Revista del Ejército y la Fuerza Aérea: publicación mensual de la Secretaría de la Defensa Nacional. Diciembre de 1973-junio de 1975.

Academia de Ciencias de la URSS. *El Ejército y la Sociedad*. Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas, Moscú, 1969.

Boils, Guillermo. *Los Militares y la Política en México: 1915-1974*. Ediciones El Caballito. México, D. F. 1975

Lieuwen, Edwin. *Mexican Militarism. 1910-1940: The Political Rise and Fall of the Revolu-*

tionary Army. The University of New Mexico Press, Albuquerque, N. M. 1968.

Lozoya, Jorge Alberto. *El Ejército Mexicano 1910-1965*. El Colegio de México. México, D.F. 1976.

Piñeyro José Luis. *"El Profesional Ejército Mexicano y la Asistencia Militar de Estados Unidos: 1965-1975."* Tesis; El Colegio de México. México, D. F. 1976.

"La Sucesión Presidencial de 1952: el henriquismo, el ejército y los campesinos." Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Trabajo mecanografiado. 1976.

"Prospettiva Storica dell'Esercito Messicano." Scuola de Perfezionamento in Sociologia e Ricerca Sociale. Università Degli studi di Roma. 1978. Inédito.

Kossok, Manfred. "Potencialidades y Limitaciones en el Cambio de la Función Política y Social de las Fuerzas Armadas en los Países en Desarrollo: el Caso de América Latina." en *Revista Latinoamericana de Sociología*. Núm. 2-3, julio-agosto de 1971. Margiotta, Franklin D. "Civilian Control of the Military: Patterns in Mexico." Special Studies Series, Council on International Studies, State University of New York at Buffalo, 1975. Rondfeldt, David. "The Mexican Army and Political Order since 1940." Santa Mónica, California. The Rand Corporation. 1973.

campesinos, estado y desarrollo capitalista en México

magda psarrou

La relación entre los campesinos** y el desarrollo capitalista de la agricultura en México se manifiesta en una vinculación específica entre aquéllos y el Estado. Esta relación incide en el proceso de conformación de las estructuras de las clases sociales y es precisamente una de las relaciones significativas a nivel de la lucha de clases en el México actual, especialmente en lo que se refiere a los aspectos políticoideológicos de la misma. En este ensayo trato de analizar la relación que se establece entre los campesinos y el Estado burgués posrevolucionario, así como el carácter de la lucha de clases que conlleva el proceso de desarrollo del capitalismo en el agro. Para tal efecto conviene no olvidar que la relación Estado-campesinos está determinada por las condiciones históricas y la manera como se dio el desarrollo del capitalismo en México. De ninguna manera se trata de hacer una descrip-

ción exhaustiva de los acontecimientos históricos, sino de presentar una exposición general, una síntesis de las grandes tendencias que han surgido en este proceso.

Para efectuar el examen de la compleja relación entre los campesinos y el Estado es necesario plantear algunos de los aspectos fundamentales de la etapa pre y posrevolucionaria inmediata, mismos que son los antecedentes del largo proceso de la reforma agraria en México.

El sistema capitalista y el desarrollo agrícola

En México el proceso de expansión del capitalismo en el agro transformó profundamente y sigue hoy día modificando las relaciones de producción precapitalista, ya sean éstas significativas o no para su propio desenvolvimiento. Este proceso de larga duración afecta y modifica no sólo la estructura de las clases rurales, sino también incide en la reacomodación de los elementos que constituyen la estructura de las clases sociales del conjunto de la formación social mexicana. Las pautas de transformación cuya forma fue marcada por las condiciones sociales bajo las cuales se dio, se manifiestan hasta

* Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Sociología, efectuado en Quito, Ecuador, en noviembre de 1977.

** El término campesinos en este lugar tiene un significado general mismo que se especificará cuando se analicen los diferentes momentos históricos, ya que el contenido del término va variando conforme al carácter de la participación socioeconómica de este núcleo social en el agro.